

jose maria vargas

Dr. José Ramón González Paredes

Rector

Hago saber:

Que el ciudadano Bachiller

José Miguel Ruíz De Eguino Fernández

con cédula de identidad N° 17.704.832 cumplió con todos los requisitos exigidos por la Universidad y las Leyes, en virtud de lo cual, en nombre de la República y por autoridad de la Ley, le confiere el Título de

Licenciado en Diseño Gráfico

Tómese razón de este Diploma en la Secretaría de esta Universidad, y reconózcase y téngase en toda la República al mencionado ciudadano como tal, con todos los derechos que le otorgan las leyes.
En fe de lo cual firma el presente Diploma en unión del Secretario y el Decano de la Facultad.
Caracas, a los siete días del mes de Julio del año dos mil ocho

Rector

Secretario

Decano

UNIVERSIDAD JOSE MARIA VARGAS
RECTORADO
CARACAS - VENEZUELA

UNIVERSIDAD JOSE MARIA VARGAS

Julio

3247

Registro Principal